



ASTILLERO

Zaldívar, a una estación de paso // Titular de la SEP, de vuelta a Palacio // Layda a FGR: ¿qué pasó con Alito? // Querétaro, el ejido del gobernador Kuri

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ARTURO ZALDÍVAR LELO de Larrea fue colocado en un cargo de la oficina de la próxima presidenta de la República pero, sobre todo, queda a disposición para cuando términos legales y circunstancias políticas le abran la puerta a un nivel superior, en medio de especulaciones en el sentido de que más adelante podría ser una carta de relevo en la Fiscalía General de la República.

EL MISMO CARGO anunciado ayer, la Coordinación General de Política y Gobierno, de la Oficina de la Presidencia de la República, ha sido ocupado en el sexenio en curso por César Yáñez Centeno, a quien se auguraba una designación más relevante, pero fue afectado por la suntuosa boda que celebró en Puebla antes de la toma de posesión presidencial (luego fue subsecretario de Gobernación, con Adán Augusto López Hernández, y coordinador de agenda y giras de la campaña de Claudia Sheinbaum).

YÁÑEZ FUE SUSTITUIDO por Rabindranath Salazar, también como parte de una serie de compensaciones relacionadas con sus dos pretensiones de ser candidato morenista a gobernar Morelos. En 2018 fue desplazado para instalar a Cuauhtémoc Blanco y aceptó ser director del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), que se convertiría en Banco del Bienestar; en junio de 2020 pasó a una subsecretaría de Gobernación y, en junio de 2022 fue nombrado en la coordinación a la que posteriormente llegó Hugo López-Gatell, aunque originalmente se le anunció como asesor presidencial en materia de salud.

SIN EMBARGO, Y a pesar de versiones de cierta distancia entre la virtual presidenta electa y el ex ministro presidente de la Corte, pareciera que la estancia de éste en un cargo de menor relevancia comparada servirá para que pueda saltar más adelante a otro de mayor nivel. Y colaborará en la supervisión jurídica de reformas y otras propuestas presidenciales.

AUNQUE HABRÁ DE verse si tanta repartición de responsabilidades concurrentes habrá de funcionar eficazmente. En el papel, Lázaro Cárdenas Batel, quien será jefe de la oficina de la Presidencia, está concentrando un enorme poder. El ex presidente de la Corte bajo su coordinación, que además habrá de batallar o complementarse con la consejera jurídica, Ernestina Godoy. Y Leticia Ramírez dejará la Secretaría de Educación Pública para regresar a su cargo anterior, esencialmente la atención a la ciudadanía, pero no sólo eso, en la citada oficina cardebatelista. Por cierto, ¿Hugo López-Gatell adónde irá?

Astillas

LAYDA SANORES RECORDÓ al fiscal federal Alejandro Gertz (de ganada fama como *TortuGertz*), que tres años atrás fueron presentadas ante esa instancia dos denuncias contra Alejandro Moreno y una contra su hermano, “por asociaciones ilícitas y empresas fantasmas” y que, “hasta la fecha no tenemos ninguna información”. Añadió la muy declamatoria gobernadora de Campeche, durante su tercer Informe: “Quiero creer que la Fiscalía General no recibe órdenes de cuates, ni sobornos, ni cobija la impunidad para Campeche. Lo que pedimos son dos cosas: justicia para Campeche y que hagan la tarea”... El periodista queretano Agustín Escobar ha dado cuenta, en un amplio reportaje, de que “el ahora gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, se apropió de 18 parcelas ejidales del Ejido Bolaños, sumando 187 hectáreas, aprovechando el analfabetismo de los campesinos y su conexión con políticos y notarios”. Escobar hace un relato detallado de las redes de complicidad y los abusos de personajes emparentados entre sí, sean priistas o panistas, y su concurrencia en una forma queretana de cártel inmobiliario (texto: <https://acortar.link/CBTiDa>; video, entrevista Jiroko Nakamura: <https://acortar.link/09z4zX>)... Y, mientras el secretario de Estado de Estados Unidos, Anthony Blinken, ha declarado que a juicio de Estados Unidos el ganador de la elección presidencial venezolana es el candidato opositor a Nicolás Maduro, ¡hasta el próximo lunes!



TERMINA LA UNAM ANÁLISIS DE LA REFORMA JUDICIAL



▲ Protección eficaz de los derechos humanos y de las víctimas de la inseguridad, gran faltante en la reforma al Poder Judicial, advirtió Hugo Concha Cantú, abogado general

de la UNAM, durante la clausura de los foros en la máxima casa de estudios para analizar la iniciativa presidencial. Foto Germán Canseco